

LAVIN S. A.

Guayaquil, 14 de Marzo del 2014

A los Señores Accionistas:
LAVIN S. A.

Por su digno intermedio y en cumplimiento a lo establecido por la Ley y en
Poderes Social de la Compañía, luego a commencement de la Junta General de
Accionistas el presente informe de cuentas por el periodo del 2012, contenidos
en los siguientes puntos:

Se remite al Informe General y los correspondientes estados de resultados de
LAVIN S. A., por el año terminado el 31 de Diciembre de 2012, estos estados
son responsabilidad de la administración.

El examen fue ejecutado bajo los principios de contabilidad de general aceptación
y los principios contables establecidos por la Superintendencia de Compañías.

El examen se lo realizó en base a las pruebas selectivas, de la evidencia que
apoyaron las cuentas y evidencias presentadas en los estados financieros,
señalaron también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de
las estimaciones efectuadas frente a la administración.

Considero que el examen realizado proporciona una base razonable para emitir
mi opinión. Por lo expuesto anteriormente, recomiendo a los señores Accionistas
la Aprobación de los Estados Financieros de **LAVIN S. A.**


Auditor General
Eduardo Fajardo Urdinola
